

CAMARONERA VIVABRA S.A.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente de CAMARONERA VIVABRA S.A. debo informar a ustedes que, finalizando el Ejercicio Económico del año 2019, se ha verificado el cumplimiento de las Políticas Contables y Administrativas, Leyes y Normas Legales vigentes en nuestro País.

Los Estados Financieros preparados bajos las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, presentan un resumen de las actividades cumplidas en el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del año 2019, reflejan el resultado de la gestión objetiva y responsable en el manejo de los recursos tanto administrativos, como financieros. Los objetivos planteados no se han cumplido, la producción no ha sido la esperada, factores internos y externos causaron que los costos sean mayores a los ingresos, generando una pérdida considerable tanto contable como tributaria en el año que se informa.

En el transcurso del año se ha visto afectado el flujo de efectivo por lo que se ha recurrido al endeudamiento externo con terceros a fin de cubrir obligaciones adquiridas con nuestros proveedores, empleados y otros entes Gubernamentales, entre otros.

Financieramente hemos cumplido con los compromisos adquiridos, sin embargo, el flujo de efectivo se ha visto afectado por lo que se recurrió al financiamiento externo con terceros a fin de cubrir obligaciones tanto Comerciales, Laborales, Tributarias entre otras necesarias para el cumplimiento de la Producción como uno de los objetivos principales.

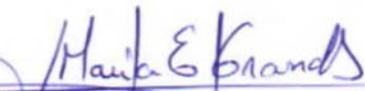
Debo indicar que se mantiene el Programa Contable que ha sido una herramienta de trabajo eficiente, obteniendo resultados inmediatos lo que nos ha permitido tomar decisiones acertadas de acuerdo a los análisis de los Estados Financieros que se realizan de manera periódica. Habiendo implementado la facturación electrónica en el Sistema Contable nos ha facilitados el cumplimiento en cuanto a la presentación de información Tributaria.

La resolución de problemas ha sido apoyada de manera oportuna por la Presidencia pudiendo solucionarlos en el menor tiempo y optimizando los recursos.

En cuanto al personal que labora en CAMARONERA VIVABRA S.A., se encuentran debidamente Asegurados y enrolados, habiendo cancelado mensualmente las remuneraciones correspondientes a cada uno de los empleados y en las fechas que corresponden los Beneficios de Ley.

Es todo cuanto puedo informar en base a lo dispuesto por la Ley de Compañías, y pongo a vuestro conocimiento y consideración, dejo a su libre criterio las observaciones que pudieran emitir.

Machala, 09 de Marzo del 2020

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "María E. Granda A.", is enclosed within a large, hand-drawn blue oval.

Ing. María E. Granda A.
GERENTE